Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha tomado hoy la decisión en su reunión semanal

La Comunidad declara BIC el Convento Monasterio de San Julián y San Antonio en La Cabrera

- La iglesia románica, datada entre los siglos XI y XII, es una de las construcciones religiosas más antiguas de la región
- Esta obra histórica cuenta con un original sistema hidráulico realizado entre los siglos XV y XVIII

21 de enero de 2020.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha acordado hoy declarar Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de Monumento el Convento Monasterio de San Julián y San Antonio, en La Cabrera. Ubicado en la ladera del Pico Cancho Gordo, destaca por su valor histórico, social, arquitectónico, económico y cultural.

Se trata de un conjunto de excepcionales características arquitectónicas. La edificación supone un ejemplo de patrimonio natural por su situación a 1.200 metros de altitud, rodeado de abundante vegetación, al abrigo de la sierra, y con un destacado aprovechamiento de los recursos naturales a través de su huerta en terrazas y la canalización hidráulica de los manantiales próximos.

El conjunto monástico está formado por un templo, numerosos restos de diferentes dependencias que se fueron construyendo a lo largo del tiempo, así como una zona de terrazas dedicadas a huerta y jardín, todo ello rodeado por una cerca con dos entradas que delimita estas instalaciones.

La iglesia románica, posiblemente perteneciente a un monasterio benedictino, responde a un proyecto de gran originalidad y valor arquitectónico. Así, destaca su cabecera de cinco ábsides y su antigüedad, que la sitúan como una de las construcciones religiosas más antiguas de la Comunidad de Madrid, datada en un arco temporal que va desde finales del siglo XI a finales del siglo XII. La torre, el claustro, la arquería y la residencia se construyeron en fechas posteriores, entre los siglos XV y XVI.

ORIGINAL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO HIDRÁULICO

El sistema hidráulico del convento de San Julián y San Antonio fue realizado entre los siglos XV y XVIII, aunque pudo tener sus orígenes en siglos anteriores. Se trata de una obra histórica que conserva gran parte de sus elementos estructurales y en uso, cuya construcción está estrechamente unida al desarrollo del convento. Es el único caso conservado de este tipo de infraestructuras ligadas al desarrollo de un conjunto monacal en la Comunidad de Madrid.

Se localiza en dos espacios: en el exterior del recinto monástico y en el interior del mismo. Fuera del recinto se han localizado los cuatro manantiales que suministraban el agua al convento, con sus correspondientes canales de conducción desde los manantiales hasta la cerca del recinto monástico. Una vez que estos llegan al muro de cerramiento se introducen en el interior del monasterio, donde se distribuye el agua mediante varios canales y arquetas dirigidas hacia las distintas áreas del recinto.